

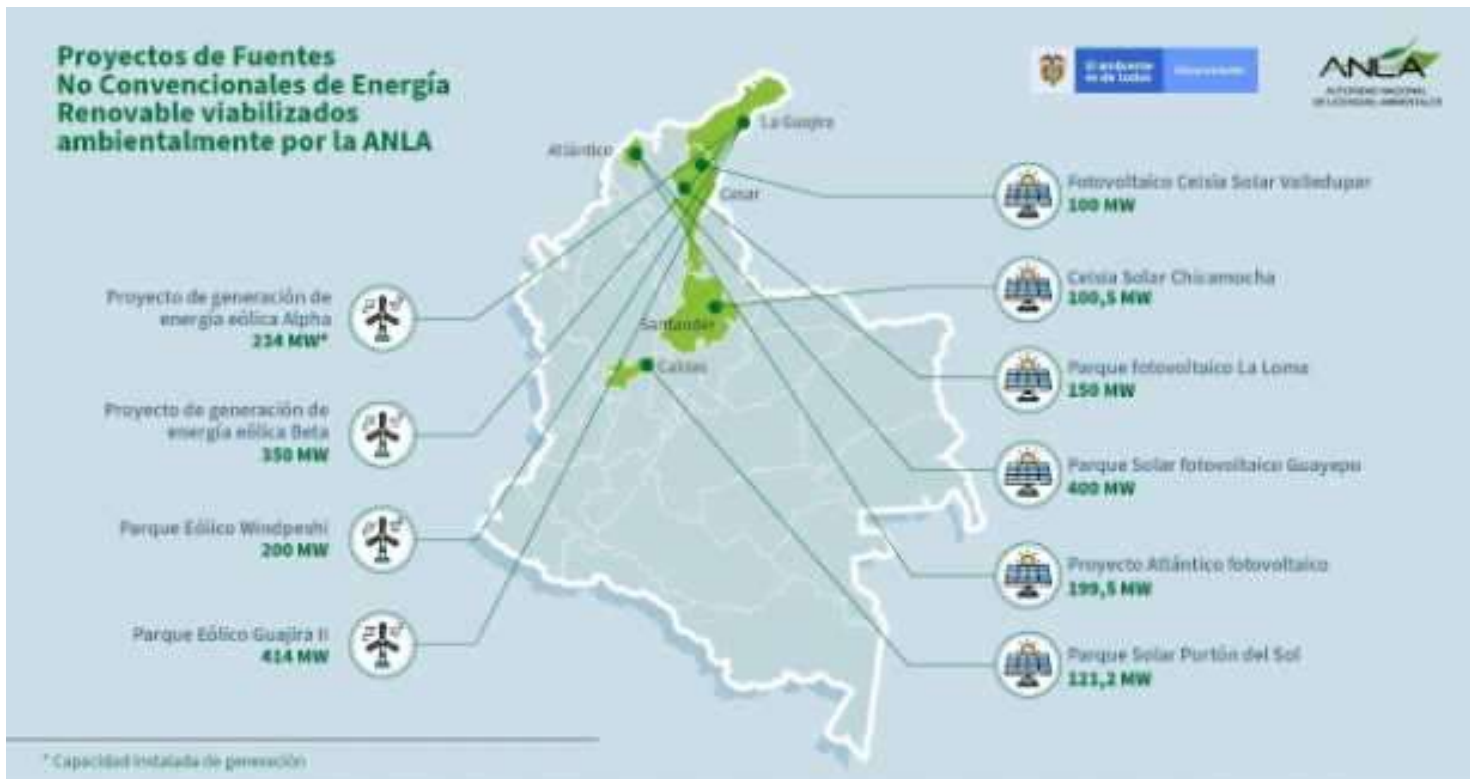
TEMAS DESTACADOS

[Aliados para la reactivación](#)
[COVID-19](#)
[La Dorada](#)
[Cuarentena](#)
[Lupa a la contratación](#)
[Balance Municipios 2019](#)
[Once Caldas](#)

ECONOMÍA

Miércoles, Septiembre 8, 2021

La ANLA da luz verde a proyecto de energía solar en La Dorada (Caldas)



Miércoles, Septiembre 8, 2021

Sistema Interconectado Nacional.

LA PATRIA | MANIZALES*

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó la licencia ambiental al proyecto Parque Solar Portón del Sol, que pertenece a la sociedad Parque Solar Portón del Sol S.A.S., ubicado en La Dorada (Caldas). El objetivo es aumentar la cuota energética en el país, fortalecer la generación de energía limpia y consolidar el Sistema Interconectado Nacional.

El proyecto consiste en la instalación y operación de aproximadamente 255 mil 420 módulos fotovoltaicos para generar energía eléctrica, cuya fuente renovable es el sol y tendrá una potencia nominal final de 121,2 megavatios, una subestación elevadora y obras complementarias.

Para dar la viabilidad ambiental a este proyecto, se requirió por la ANLA, un proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, en el que se consideraron todas las variables de los medios físico, biótico y social del área de influencia del proyecto, un análisis de sus impactos ambientales, así como las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

La licencia fue expedida por la Resolución 01576 del 6 de septiembre de 2021, que confirma la viabilidad ambiental para el proyecto Parque Solar Portón del Sol.

Más viento sopla en La Guajira

Además de La Dorada, La ANLA, a través de la Resolución 01554 del 2 de septiembre, otorgó la modificación de la licencia ambiental del Proyecto de generación de energía eólica Beta, de la empresa Eolos Energía S.A.S. E.S.P., ubicado La Guajira, para efectuar cambios en el diseño en la planta del parque eólico.

La modificación consiste en la instalación de 52 aerogeneradores de los 77 inicialmente autorizados en la licencia, con una mayor potencia de generación de 5 y 5,6 megavatios, se estima que tendrán una capacidad instalada entre 260 y 291,20 megavatios.

Adicionalmente, la sociedad solicitó incluir la construcción de vías nuevas, que alcanzan una longitud de 35,68 km dentro del parque y un vial de conexión, que corresponde a una longitud de 1,88 km entre la vía de acceso y el inicio de los viales al interior del parque con una longitud total de 37,56 km aproximadamente.

También se contempla para esta modificación, la construcción de 52 plataformas, la ampliación de las dimensiones de la subestación de energía y la instalación de dos torres de medición permanente

Con esto dos proyectos ya son 10 los Proyectos FNCER licenciados por la ANLA, según lo señalad por Rodrigo Suárez Castaño, director general de la ANLA.

“Ya son 10 los proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable licenciados por la ANLA, que generarán aproximadamente 2.269 megavatios, aportando a la consolidación de la meta de transición energética en el territorio nacional y lo que nos ubica como un referente en la región e la implementación de este tipo de proyectos”. *Con información de la ANLA.

Etiquetas: [La Dorada](#) | [Energía solar](#) | [ANLA](#) |

MÁS LEÍDO	MÁS COMENTADO
1. Persisten quejas en la PTAR por la ausencia de nombres	
2. Persisten quejas en la PTAR por la ausencia de nombres	
3. Por acosador lo echaron del trabajo y tiene un proceso penal: caso en supermercado de Manizales	
4. Cinco años de condena para docente de Riosucio al que detuvieron dos veces armado	
5. Y el certificado digital, ¿para cuándo?	